
PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

Viajes y caudillismos

El cargo 1148

Viaja el canciller Fernando Solana: es normal que lo haga; es parte primordial del trabajo de un secretario de Relaciones Exteriores. Viajan también los dirigentes de los principales partidos mexicanos: se va haciendo normal, también, que en la escena internacional se expongan los temas de la política mexicana, se examinen las cuestiones internacionales que afectan a México, se entable diálogo y se planteen y estrechen alianzas con las corrientes afines. Ya no hay lugar para la política de campanario. ■ 4

PLAZA DOMINICAL

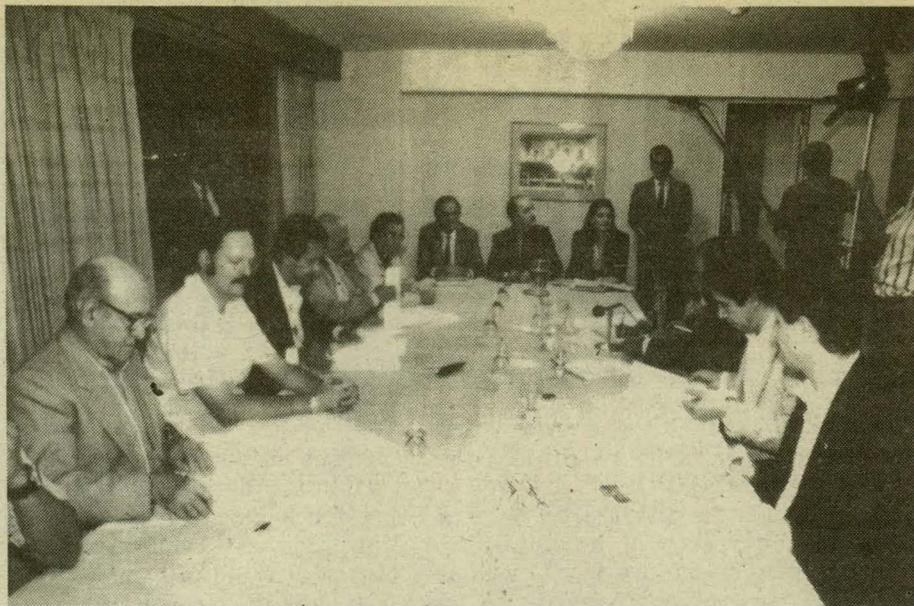
Viene de la 1

Solana fue recibido en Moscú por el presidente Mijail Gorbachov en la víspera de que éste se enfrentara al comité central del Partido Comunista de la Unión Soviética y sacara avante su política reformista. La Unión Soviética no es ya la potencia que fue, en parte porque reconoció sus dificultades estructurales y en parte porque, para remediarlas, abdicó de posiciones y aun deberes que segmentos importantes de la comunidad internacional le atribuyeron. Pero no ha sido borrada del mapa, y a pesar de sus tensiones interiores es todavía interlocutor imprescindible en toda diplomacia que no quiera ser simple actividad de relaciones públicas, ejercida por una Cancillería que rehúe el papel de oficina meramente apta para las atenciones sociales. Se prevé que el Presidente Salinas viaje a la Unión Soviética a mediados de año, como parte de su gira europea, cuando acaso dé un vuelco a la historia mexicana y establezca relaciones con el Vaticano.

Luego, Solana viajó a Praga y más tarde a Luxemburgo. Allí firmó con la Comunidad Económica Europea un acuerdo marco, que rija las relaciones entre aquel magno mercado y el nuestro, en sus dimensiones actuales o en las que resulten de sus varios procesos de integración. Aparte de la importancia intrínseca del acuerdo, es relevante que la haga el secretario de Relaciones Exteriores y no el de Comercio o el de Hacienda. Ambas secretarías se han reservado para sí porciones significativas de la actividad internacional de México, casi nunca para bien de la política exterior considerada como un todo, pues cuando prevalece la visión sectorial y a menudo miope de los negociadores económicos sufre el andamiaje de los principios y las concepciones globalizadoras, las que saben que todo concierne a todo.

El dirigente priísta Luis Donaldo Colosio fue a la Universidad de Arizona a decir una conferencia, y el panista Luis H. Alvarez viajará a Canadá dentro de pocos días. Ya lo hizo el del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien del antiguo Dominio pasó a España. En ambos países fue recibido con honores y muestras de adhesión. En la península fue notable el recuerdo gratificado por su padre, el Presidente Lázaro Cárdenas, que asistió a España, no sólo a la República, en las horas negras de su historia reciente. Bien nacidos, los antiguos refugiados, vueltos a su patria cuando se restableció la monarquía constitucional, mostraron a Cuauhtémoc Cárdenas gratitud activa por el acogimiento recibido en México. Pero se equivocaría quien creyera que es aquel Cárdenas, y no este, quien transita en la política mundial. En la Universidad de Barcelona, por ejemplo, se puntualizó que se le recibía en vista de que más de seis millones de mexicanos, conforme a las cifras oficiales, habían votado por él. No es una mala razón.

Los desplazamientos de Cárdenas por el extranjero suscitan en medios gubernamentales una reacción airada,



Firma del acuerdo entre el FMLN y el gobierno salvadoreño, bajo la supervisión de Alvaro de Soto, representante del secretario general de la ONU ■ Foto: Arturo Guerra

que movería a risa por su ridiculez, si no extrañara la intolerancia que no deja de abatirse sobre el cardenismo. Si el Presidente de la República viaja a Canadá y expone sus motivos para impulsar un tratado de libre comercio, la prensa oficialista se destroza las manos en aplausos. Pero si Cárdenas, a continuación, en el mismo país, presenta sus objeciones y sus alternativas, se le zahiere por llevar al extranjero nuestros problemas internacionales, como si el aldeanismo fuese posible aquí y ahora.

Espero, por lo demás, que no se estime pecado de lesa majestad la comparación antedicha, porque quiero aplicarla también a otra acusación a menudo lanzada contra Cárdenas, la de caudillismo. Renunciantes a su partido, algunos miembros de él y, sobre todo antagonistas del PRD, endilgan a su dirigente el dictado de caudillo. Es verdad que su liderazgo personal tiene un peso específico determinante, pero en la etapa de construcción en que todavía se halla el PRD, esa fuerte presencia ha mostrado ser útil. Un líder eminente no necesariamente sofoca la fluidez de las corrientes en una agrupación, y no la inhibe para que crezca y gane vigor. Los ejemplos abundan en la política internacional. Mitterrand y Felipe González, por ejemplo, son caudillos de sus partidos, en el sentido de que no hay figuras de su talla que ensombrezcan su capacidad de dirección. Y al contrario, la debilidad de un líder puede ser nefasta para una corriente y para una idea, como a su turno lo mostró la incapacidad de Almazán, Padilla y Henríquez Guzmán para aglutinar a sus partidarios más allá de las elecciones. Pero la paradoja que quiero señalar, por los efectos autoritarios que implica, es que muchos de quienes cargan sobre Cárdenas la condena de caudillismo, no vacilan en señalar como un fenómeno digno de encomio el peso personal de la figura presidencial. Y si se tratara de achacar defectos a los caudillos, y uno de ellos fuera la concentración en su persona de la capacidad de decisión, a fe mía que deberíase concluir que el presidencialismo mexicano no ha estado, ni está, lejos de las fórmulas caudillistas.

Una muestra de la fuerte presencia del Presidente en su partido, se advertirá en las próximas semanas, cuando aflore el proceso interno de selección de candidatos a los cargos de elección popular en el PRI. La integración de la segunda legislatura de cada sexenio ocupa de modo principal la atención de Presidente de la República porque su configuración es parte del marco en que toma su decisión más trascendente, la de quién será sucesor suyo. Esa determinación, siempre en el centro de la política mexicana, ha adquirido en los años recientes una significación mayor porque el grupo en el poder dispone de un proyecto histórico, de una concepción del Estado y de la sociedad que requieren plazos mayores que los de un sexenio para acabarse y fructificar. Por eso ha habido tan tersa continuidad entre el gobierno anterior y el presente; por eso se acentúa la distancia entre los políticos y los tecnócratas; por eso prevalecen los intereses sobre los principios; y por eso apremia más que nunca asegurar, desde ahora, que la sucesión presidencial no interrumpa el curso institucional impreso por el actual gobierno. Por eso, en fin, la determinación de los candidatos a diputaciones, senadurías y cargos en la Asamblea —como hace poco las candidaturas a gobiernos locales— no corresponde realmente a los miembros del PRI y ni siquiera a sus dirigentes solos, sino a la voluntad presidencial.

Otros partidos, en cambio, corren el riesgo, que no es menor, de los desgarramientos internos, a fin de que sus selecciones de candidatos correspondan al interés más general posible. Claro que se puede caer en demagogismos lesivos de los propios partidos, como pudiera ser el caso del PRD, cuando efectúe elecciones internas dentro de una semana en un marco tan abierto que la infiltración externa puede inducir resultados que convengan a los antagonistas del cardenismo. Pero también se puede proceder como lo ha hecho el Partido Acción Nacional (León, hace una semana) en que confeccionó sus listas para la representación proporcional, como en las regionales y distritales donde escogerá

al resto de sus candidatos.

Nunca puede declararse que un proceso de selección esté por entero desprovisto de inducciones, sutilezas manipuladoras o aun imposición de voluntades e intereses más fuertes que el resto. La democracia es práctica humana y por lo mismo es posible que las debilidades de los hombres tiñan todo proceso de aquella índole. Pero hay grados. Y la convención panista, como ha solido ocurrir en ese partido, fue ejemplo de los alcances de la participación. No todos quedan satisfechos con los procedimientos y con los resultados, pero no se ha sabido hasta ahora que haya quienes no los acaten, que es la prueba última a que se somete la búsqueda del consenso.

En esa convención, y en la asamblea nacional paralela, se confirmó la capacidad de dirección que Luis H. Alvarez ha ganado en el PAN. Sería sin embargo difícil advertir en él los atributos del caudillo, entre otras cosas porque en las elecciones internas que hoy se realicen, triunfarán muchos de los precandidatos que no le son adictos, como puede ocurrir en el Distrito Federal mismo con la candidatura al Senado.

La importancia de escoger adecuadamente candidatos al Congreso se aprecia en circunstancias como la que ha suscitado el cargo 1148, cobro realizado por la Comisión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Tras de la comparecencia en comisiones del director de esos organismos, ingeniero Guillermo Guerrero Villalobos, diputados de la oposición buscan echar a andar el mecanismo, de apariencia parlamentaria, que permite a su Cámara examinar la situación y la actuación de entidades descentralizadas. Si lo consiguen, acaso pongan freno a un gesto de arrogancia gubernamental que no puede soslayarse.

No debe confundirse la impugnación al cargo 1148 con el carácter público de las empresas que lo cobran. Que los usuarios se defiendan de un acto oneroso y arbitrario no supone crítica a la pertenencia de esos órganos al sector público, como lo muestra el hecho de que las tarifas telefónicas más recientes provocaron también irritación a pesar de que son administradas ahora por una empresa particular. Lo que está en el centro de la cuestión no es la naturaleza del sector eléctrico, ni su condición monopólica, sino la actitud política que permite a las autoridades (y la Junta de Gobierno de la CFE que aprobó el cargo, está compuesta por autoridades) asentar de modo inconsulto este golpe a los consumidores. Se dirá que su monto es ridículo: es menor que un día de salario mínimo, cada bimestre. Pero aun si se ignorara que millones de usuarios deben cuidar hasta el último centavo de sus raquíticas economías, porque viven en el pauperismo, la naturaleza política de la decisión la hace inadmisibles. Al dictarla se nos ha hecho saber que prevalece en el gobierno la noción virreinal de que los consumidores —es decir, los ciudadanos— hemos nacido para callar y obedecer.